

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS G. N. C. A., CELEBRADA EL DÍA OCHO DE MAYO DEL DOS MIL TRECE.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de mayo del dos mil trece, siendo las diez horas con cinco minutos, en la oficina ubicada en la calle El Oro 101 y La Ría, se lleva a efecto la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SERVICIOS G.N. C. A.**, con la asistencia de los Accionistas: **INDUSTRIAL MOLINERA C. A.**, debidamente representada por los señores Gustavo Negrete Ugalde y Marco Silva Orquera, en sus calidad de Gerente y Director Titular respectivamente, como propietaria de 9.990 acciones ordinarias y nominativas y liberadas de US\$1.00 dólar cada una; y, el señor **MARCO HOMERO SILVA ORQUERA**, por sus propios y personales derechos como propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas y liberadas de US\$1.00 dólar cada una.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de US \$10,000.00 dólares de los Estados Unidos de América que se encuentra distribuido en 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US \$1.00 dólar cada una, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confiere el artículo 119, en concordancia con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Aprobación de balance, informe de gerente y comisario del año 2012.*
- 2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.*
- 3.- Conocer y resolver sobre la designación de Presidente, Vicepresidente, Gerente y Comisarios de la compañía.*
- 4.-Fijar la retribuciones de los comisarios y administradores.*

En consecuencia, de acuerdo con la facultad concedida por el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de accionista, queda válidamente constituida, teniendo como asunto del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión el señor Comandante Marco Silva Orquera en su calidad de Gerente y como secretaria la señora Doctora María Delia Aguirre Medina.

Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formuló la lista de asistente pertinente de conformidad con el artículo 239 de la Ley de Compañías.

El Presidente, considera que en la presente sesión está representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del días, acerca de los cuales todos los accionistas están ya debidamente informados con anterioridad.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado en forma especial e individual para que concurra a esta sesión y que los balances generales, el estado de pérdidas y ganancias, y sus anexos, las memorias del administrador y del comisario, han estado a disposición de la accionista de conformidad con la Ley.

De inmediato toma la palabra el presidente de la Junta, quien informa a la accionista sobre el **primer punto** del orden del día, es decir sobre la aprobación de las cuentas balances, informes de gerente y comisario del año 2012.

Posteriormente, se dispone que por secretaria se dé lectura al Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012. Hecho lo cual y luego de cortas deliberaciones, la Junta General RESUELVE por unanimidad, aprobar el balance general y los estados de pérdidas y ganancias de la compañía del año 2012; así como también, los informes presentados por el gerente y comisario de la compañía relativos al mismo ejercicio fiscal.

Se pasa a tratar el segundo punto del orden del día y el representante de Servicios G.N. C.A., resuelven por unanimidad que las utilidades netas del año 2012, sean utilizadas para capitalizar la empresa.

De inmediato toma la palabra el presidente de la Junta, quien informa a la accionista sobre el tercer punto del orden del día, referente a la designación de los miembros del directorio, administradores y comisario de la compañía. La accionista INDUSTRIAL MOLINERAC.A., en la interpuesta persona de su Gerente Ing. Verónica Barreda Zevallos, resuelve se efectúen los siguientes nombramientos.

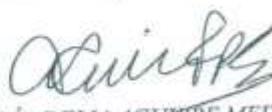
PRESIDENTE: AB. ROBERTO JORGE PONCE NOBOA
GERENTE: CMDTE. MARCO SILVA ORQUERA
SUBGERENTE: AB. SYLKA SANCHEZ DE ZAMBRANO
COMISARIO: ING. LUIS ABAD ICAZA

Todos los nombramientos deberán ser firmados por la señora Doctora Maria Delia Aguirre Medina, secretaria de la sesión, a quien se autoriza por este medio para que realice la inscripción de los mismos en el Registro Mercantil.

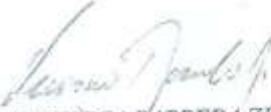
Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, sobre este asunto, se resuelve delegar al Presidente de la compañía, para que fije las retribuciones de los funcionarios de la compañía.

Cumplido de esta manera con los objetivos de esta reunión, el Presidente concede un receso necesario para la elaboración de la presente Acta, luego de lo cual es aprobada por unanimidad de votos en todas sus partes sin efectuar ninguna modificación por lo que en señal de su conformidad la suscriben todos en unanimidad de acto y el secretario que certifica.-


CMDTE. MARCO SILVA ORQUERA
PRESIDENTE AD HOC


DRA. MARÍA DELIA AGUIRRE MEDINA
SECRETARIA AD- HOC

P' INDUSTRIAL MOLINERA C.A.
ACCIONISTA


VERÓNICA BARREDA ZEVALLOS
GERENTE


CMDTE. MARCO SILVA ORQUERA
DIRECTOR TITULAR


CMDTE. MARCO SILVA ORQUERA
ACCIONISTA